

Eguiara y Eguren, las voces concordantes

ROBERTO HEREDIA

Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM

RESUMEN. En el presente trabajo se expone la reacción de los intelectuales novohispanos, contemporáneos de Juan José de Eguiara y Eguren, ante los juicios desdeñosos, vertidos por un erudito español en la primera mitad del siglo XVIII, acerca de la cultura literaria y científica de la América virreinal, particularmente de la Nueva España.

En 1935 se publicaba en Madrid, por obra de don Gregorio Mayáns, el epistolario latino del humanista español Manuel Martí, deán de la catedral de Alicante.¹ En una de las cartas, dirigida a un joven estudiante que pretendía pasar a las Indias, probablemente a alguna parte de la Nueva España, el deán alicantino expresaba algunos juicios negativos acerca del ambiente cultural de América, particularmente de la Nueva España, con el propósito de disuadirlo (Eguiara 1991). Los párrafos más significativos dicen lo siguiente:

Però vamos a cuentas. ¿A dónde volverás los ojos en medio de tan horrenda soledad, como la que en punto a letras reina entre los indios? ¿Encontrarás, por ventura, no diré maestros que te instruyan, pero ni siquiera estudiantes? ¿Te será dado tratar con alguien, no ya que sepa alguna cosa, sino que se muestre deseoso de saberla, o —para expresarme con mayor claridad— que no mire con aversión el cultivo de las letras? ¿Qué libros consultarás? ¿Qué bibliotecas tendrás posibilidad de frecuentar? Buscar allá cosas ta-

¹ Emmanuelis Matini Ecclesiae Alonensis Decani *Epistolarum libri XII: Accedit De Animi affectionibus liber*. Mantuae Carpentanorum, apud Joannem Stunicam, 1735. 3 vols.

tanto valdría como querer trasquilar un asno u ordeñar un macho cabrío. ¡Ea, por Dios! Déjate de esas simplezas y encamina tus pasos hacia donde te sea factible cultivar tu espíritu, labrarte un honesto medio de vida y alcanzar nuevos galardones. Mas por acaso objetarás: ¿Donde hallar todo eso? En Roma, te respondo [...].

Por más que el conseguir cuanto he dicho te será hacedero, según es de condición apacible tu ingenio, grandes las prendas que te adornan y singular la benevolencia y afición con que nos tratas, nunca pierdas de vista que no vas allá a pasear sus calles, ni a llevar una vida ociosa ni a perder el tiempo en visiteos y otras ocupaciones propias de pretendientes. Para tales fines ¿qué más da Roma que México? (Eguiara 1991 liii-lviii).

El conocimiento de esta carta levantó ámpula en el medio intelectual novohispano; hay abundantes testimonios de las respuestas que provocó. Eguiara, uno de sus miembros más atentos a las novedades bibliográficas que llegaban de Europa, debió contarse entre los primeros mexicanos que conocieron el epistolario de Martí, sintieron la afrenta y ardieron en deseos de dar una respuesta satisfactoria. Así explica su reacción y sus propósitos:

Mientras estos pensamientos bullían en nuestra mente y dábamos remate a la carta de Martí, ocurriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una *Bibliotheca Mexicana*, en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan sólo de la ignorancia más supina. De sobra se nos alcanzaba que la proyectada *Bibliotheca* era obra de mucho esfuerzo, sobre todo para quienes, como nosotros, nos hallábamos retenidos por las múltiples ocupaciones indicadas [...].

Mas habiendo comunicado nuestro proyecto con amigos sobresalientes a la par por su inteligencia e ilustración, fue decidido que debíamos lanzarnos a la empresa, consagrarle todos nuestros esfuerzos y, puesta en Dios la confianza, dar cima a la obra meditada, y publicarla, con el fin de aniquilar, detener, aplastar y convertir en aire y humo la calumnia levantada a nuestra nación por el deán alicantino (Eguiara 1944 55-59).

Decidido, pues, a volver por el honor de la patria, Eguiara se echó a cuestras la tarea y trabajó muchos años en esta obra. Para llevar a cabo su propósito solicitó la colaboración de amigos, compañeros, discípulos y hombres doctos de todo el país, así como de Centroamérica, Cuba, Santo Domingo y Venezuela.

Él mismo menciona a algunos de sus colaboradores. Y en 1961 el investigador poblano Efraín Castro Morales, a partir de un legajo de correspondencia que encontró en el archivo del Cabildo eclesiástico de Puebla, dio razón de los siguientes corresponsales de Eguiara: el doctor Diego Antonio Bermúdez de Castro (Puebla), fray Juan de Escobar y Llamas (Yucatán), el clérigo Felipe Neri de Apellaniz y Torres (Sultepec), el jesuita Agustín María de Luyando (Colegio de Tepetzotlán), el doctor Salvador Becerra (Nueva Vizcaya), el canónigo Juan Leiva Cantabrana (Oaxaca), el bachiller Antonio Vázquez Salgado (Oaxaca), fray Juan Galindo, franciscano (Nueva Galicia), el jesuita Ignacio Calderón (Zacatecas), fray José de Arlegui, franciscano (Zacatecas), el doctor Andrés de Arze y Miranda (Puebla), fray Marcos Linares, franciscano (Guatemala), un fraile mercedario (Guatemala), fray Juan González de Afonseca (Cuba), y Antonio Pacheco y Tovar (Venezuela) (Castro Morales 37).

Hubo también colaboradores espontáneos: Gabriel Méndez Plancarte nos dio a conocer al mercedario de Lagos José Antonio Bermúdez; y por Ignacio Osorio conocí la participación de fray Francisco de la Rosa Figueroa, bibliotecario del convento de San Francisco de México.

La noticia del epistolario de Martí, en el círculo de amistades más estrechas de Eguiara, pudo haber tenido un origen único; y, una vez concebido el proyecto de la *Bibliotheca Mexicana*, el mismo Eguiara debió darlo a conocer a otras personas para incorporarlas a la tarea. En todo caso, con noticia de las discusiones y planes que se agitaban entre Eguiara y sus amigos más cercanos, o sin ella, otros novohispanos conocieron las cartas del deán alicantino, sintieron sus agravios y empuñaron la pluma para ensayar la defensa de la América mexicana.

En 1744 fue impresa en Puebla una *Vida de Santa Inés de Monte Policiano*, compuesta por fray Antonio López Cordero. El

autor había muerto en 1730; y su obra fue publicada y “añadida” por fray Juan de Villa Sánchez (véase López Cordero 1744). En el capítulo XXVII de este libro, al tratar de la fundación del convento de Sta. Inés en Puebla, el autor se extiende a describir la personalidad del obispo, entonces de Tlaxcala, fray Alonso de la Mota y Escobar, quien acogió de buen grado la intención de la fundadora, doña Gerónima de Gamboa, y promovió el proyecto hasta su realización. Después de mencionar a varios personajes que, a semejanza de este obispo, pasaron el mar —“pues este suele ser el bautismo de los indianos”— y lograron reconocimiento y distinciones —fray Antonio de Monroy, arzobispo de Santiago de Compostela, don Manuel Tomás de Hendaya y Haro, obispo de Oviedo, fray Antonio de Guadalupe López Portillo, obispo de Comayagua, don Juan Ignacio de Castorena y Urzúa, obispo de Yucatán, don Juan Gomes de Parada, obispo de Yucatán y Guatemala, etcétera—, reflexiona:

Donde es mucho de notar que si los pocos sujetos que pasan de éstos a los Reinos de Castilla, muestran talentos que son dignos de atención de nuestros Cathólicos Monarcas, y de que llenen con sus personas las filas de las iglesias, ¿cómo prevalece el error, y cómo ha cabido y cabe en el juicio de hombres grandes, la injusta persuasión de que las Indias son la Beocia del mundo, que engendra troncos por hombres? (López Cordero 139).

Y enseguida se refiere a la Epístola VII, 16 del deán de Alicante, transcribe el párrafo que contiene las expresiones más despectivas sobre las Indias y sobre México, y comenta en los términos siguientes:

¿Quién le daría al doctor Martí tan especiosas noticias? Yo sé que lo mismo escribió el doctor D. Nicolás Antonio de el Orden de Santiago, Canónigo de Sevilla, Agente de la Corona Real en Roma, de el Consejo de Cruzada, en las cartas familiares a D. Juan Lucas Cortés, que después fue de el Consejo Real de Castilla, aconsejándole, que no pretendiese plaza ni acomodo en las Indias [...]. ¿Quién (vuelvo a preguntar) daría a estos señores tan especiosas noticias? ¿Quién le diría al Dr. Martí, que en las célebres Universidades de México, de Lima, de Guatemala, se enseña

a trasquilar asnos? ¿Quién le haría tan exacta descripción de los genios y de los ingenios de los indianos? Unas tablas, que no sólo no admiten, sino que despiden, que rechazan la imagen de Minerva como el laurel de Apolo? ¿En qué tablas geográficas hallaría que las Indias son los países cimerios al Sol de la inteligencia? ¿Quién le haría saber que los Americanos se muestran tan poco hijos de Adán, que no experimentan la tentación; poco es eso (para que usemos de su gradación rethórica), que son incapaces de sentirla; porque aborrecen, abominan, detestan el suavísimo fruto de el bello árbol de la ciencia? ¿Quién le diría que a los libros famosos, que vuelan (como el de Zacarías) por todo el mundo se les cortan las alas para no llegar a las Indias? Pudiera el doctor Martí, compadecido de nuestra grande impericia, haber aconsejado a su ingenioso joven que pasara a este nuevo mundo, para que, arribando a la región de la ignorancia, poniendo el pie en las playas de Veracruz, comenzara desde allí a clamar: *Stulti aliquando sapite*; que empezara su doctrina por el primer difícil rudimento de hacernos conocer nuestra ignorancia y hacernos (como a Aspaste, criada de Séneca) ver nuestra propia ceguedad; pero esto que podía haber hecho el doctor Martí de compasivo, lo omitió de desesperado (140-141).

Ilustra después sus afirmaciones con el ejemplo de un ingenio criollo, notabilísimo por su talento y erudición, que fue objeto de justo reconocimiento, el dominico fray Francisco Naranjo; describe largamente dos portentosos actos académicos en que participó hacia 1635, cuyos ecos perduraron hasta más de un siglo después. Finalmente remite a la obra del doctor Salvador Silvestre de Velasco, canónigo de la Colegiata de San Salvador de Sevilla, *Escala prodigiosa. Vida de San Pedro Arbués* (Sevilla, 1702), en cuya dedicatoria, dirigida al Colegio Mayor de Todos Santos, de México, hace un amplio “catálogo de sujetos muy señalados en letras que salieron para grandes empleos y para afanes apostólicos de aquel insigne colegio”.

Es ésta de fray Juan de Villa Sánchez —hasta donde tengo noticia— la primera respuesta vindicatoria que se dio a los juicios de Martí.

Vicente López, jesuita español nacido en 1691 y llegado a la Nueva España en 1709, es conocido como autor del *Aprilis Dialogus*, antepuesto por Eguiara a la *Bibliotheca Mexicana*, y de unos

himnos latinos en alabanza de la Virgen de Guadalupe, publicados en Roma en 1754, y reproducidos muchas veces. Su correspondencia epistolar con Eguiara lo muestra como un hombre de formación sólida, muy instruido en las disciplinas humanísticas y eclesiásticas, y preocupado por el adelanto de los estudios tanto en la Nueva España como en la Antigua. En sus cartas corroboramos la imagen que de él nos habíamos formado después de leer el *Aprilis Dialogus*.

De esta correspondencia, que Silvia Vargas dio a conocer en su tesis de licenciatura, me interesa comentar la primera carta, fechada el 13 de abril de 1745.

Inicia su escrito avisando a Eguiara que le envía la segunda parte de su libro *Siglos de la Virgen*, que acaba de terminar. Le pide que la lea, la juzgue y use con ella no sólo la mano del médico sino la del cirujano, pues tiembla al pensar que pueda caer en las manos y bajo los ojos de algún deán alicantino. Toma pie en esta alusión a Manuel Martí para impugnar sus juicios desdenosos acerca de la cultura humanística de los españoles, esparcidos en muchas cartas; y pone como modelos de excelente latinidad los escritos de Morales, Mariana, Rescende, Villalpando, Prado y Rivera, "*quibus (si verbo abest invidia) vix Graecia, vix Roma opponat simile*" [a los cuales (si la envidia se aparta de la palabra) apenas Grecia, apenas Roma podría oponer algo semejante]. Pasa enseguida a comentar y refutar las hirientes apreciaciones sobre la cultura novohispana contenidas en la carta ya tantas veces citada.

Duda Martí, dice, de que exista la cultura en el Nuevo Mundo; más aún, esto le parece algo increíble:

Pues escribe a Martín [?] Carrillo, joven de egregia índole y que entonces pensaba en México: Pero tal vez te vuelves hacia allá para estar libre de estudios bajo el magisterio y disciplina de los indios, sin duda óptimos maestros ¡por Hércules!, si hubieras decidido manejar libros de cuentas más bien que de ciencias. ¿Es así Manuel? ¿Y por ningún arreglo entre sí pueden caminar juntos el cuidado de la fortuna familiar y el de las buenas artes?²

² *Scribit enim Martino [sic] Carrilio, egregiae indolis adolescenti, et tunc Mexicum cogitanti: At fortasse eo te conferes, ut studiis vaces, sub Indorum,*

Pero, agrega con la misma fina ironía, examinemos otras ideas expresadas por este "*Antiquitatis praeside*", y cita el virulento párrafo que comienza *Quo te vertes apud Indos*. En este punto trae a cuento el pasaje del *De fato*, en el cual Cicerón relaciona la agudeza de espíritu de los atenienses con su cielo tenue, y la lentitud y fortaleza de los tebanos con la densidad del que cobija su patria. Y lleva la reflexión a México:

¡Qué, si le hubiese sido dado contemplar la gracia, forma, hermosura y fertilidad particularmente del suelo mexicano! ¡Qué, si viera que a la bondad de un cielo asaz puro se añade un cultivo singular de todas las artes y de los mejores estudios? Confesaría sin duda que entre nosotros florecen las academias...³

Hay aquí ciertamente, continúa, como en todas partes, muchos individuos que abominan de las letras; pero, por lo contrario, también hay muchos que parecen educados en el seno mismo de Minerva, que sacrifican a diario a las musas y a Apolo victorioso, que liban, a la manera de las abejas, en academias florecientes.

Pero Vicente López considera que son más y mayores los agravios de Martí a la Vieja que a la Nueva España; y juzga oportuno, ya que seguramente la atención de los criollos se fijaba en los agravios inferidos a su patria y no discernía suficientemente los acerbos juicios vertidos sobre la cultura española, contender en favor de ésta. En primer lugar se refiere a la carta 11 del libro séptimo, en la cual el deán afirma que buscar entre sus coterráneos algún compañero en los estudios de la antigüedad es pedir lana al asno. Comenta enseguida la carta 8 del libro octavo, en la cual confiesa que para cultivar las letras es preferible ausentarse de su patria,

nempe institutione, ac disciplina optimos hercle Magistros, si rationum potius libros, quam scientiarum tibi tractare esset constitutum. Ain Emmanuel? Neque ullo inter se pacto cura rei familiaris, et bonarum Artium coire possunt?

³ *Quid si contemplari licuisset, Soli praecipue Mexicani, venustatem, descriptionem, pulchritudinem, ubertatem! Quid si videret bonitati purioris Coeli singularem artium omnium cultum, ac studiorum optimorum accedere? Fatetur, scilicet, apud nos Academias florere...*

pues reina en ella cierta raza pestífera de habladores e imbéciles, insigne por su garrulidad y petulancia, que la ignorancia de nación tan perezosa ha levantado de tal modo sobre los demás mortales, que le parece que sólo sabe aquel que con ellos abiertamente se engaña.⁴

Trata nuestro autor de destruir las afirmaciones de Martí por medio de argumentos que se antojan débiles, y que son ciertamente descaminados. Dice, por ejemplo, apostrofando a Martí: enséñame de entre todas las épocas de tu antigüedad, siquiera una en la que no hayan reinado algunas centurias de necios y fatuos. Antes del Diluvio los gigantes señoreaban todo, y bajo Salomón, el más sabio de los reyes, existió una increíble multitud de ignorantes, como él mismo escribe en el Eclesiastés; y entre los romanos puedes recordar que imperaron Nerones, Calígulas, Licinios, de los cuales ahora se avergüenza Roma. Transcribe finalmente un párrafo de la carta 12 del libro octavo, en el cual el deán alicantino habla despectivamente de sus estudios de filosofía, "*hoc studiorum genus non solum inutile atque iners, sed cum dedecore quodam, ac contumelia coniunctum*" [este género de estudios no sólo inútil y ocioso sino unido a cierta deshonor y afrenta]. Nuestro jesuita vuelve a la carga con argumentos del mismo género. Muchas cosas más dice Martí acerca de España en burla y con rabia, pero Vicente López las omite, y corona su defensa con una cita del padre Mariana en relación con los reyes Fernando e Isabel, cuyo patrocinio hizo florecer en España y en otras partes las ciencias y las virtudes.

En 1746 se publicaba, a expensas y solicitud de la ciudad de México, el monumental *Escudo de Armas de México*, compuesto por don Cayetano de Cabrera y Quintero, helenista, poeta en latín y castellano, historiador, comediógrafo. La "Aprobación", dada por el Dr. D. Juan Antonio Fábrega Rubio, prebendado y exami-

⁴ *regnat enim in ea pestiferum quoddam Blatteronum Morionumque genus garrulitate, ac petulantia insigne, quod ignavissimae Nationis inscitia, supra caeteros mortales ita evexit, ut ille tantum sapere videatur, qui cum illis insigniter decipit.*

nador sinodal del arzobispado, está fechada el 12 de febrero de 1743, y se reduce a explicar y glosar sucintamente el contenido de la obra que juzga, a alabar las cualidades del autor y a expresar su dictamen favorable a la publicación, puesto que no contiene “cosa que se oponga a nuestra Santa Fe, buenas costumbres y Reales establecimientos”. El amplio “Parecer” rendido por el Dr. Don Joseph de Mercado, abogado de los Reales Consejos y de la Real Audiencia, etcétera, tiene fecha del 29 de enero de 1744. En él la glosa del contenido de la obra es más extensa que en la “Aprobación” anterior, y más amplio el examen de las cualidades del autor y de su trabajo; y todo está más ornado de erudición sacra y profana. Aprovecha el autor la oportunidad para presentar en su dictamen el *Escudo de Armas* precisamente como un escudo frente a los ataques del deán alicantino y de otros escritores europeos, y para elaborar una encendida réplica:

Yo entiendo, puede blasonar, y oponerse en defensa de la Patria con todo el lemma del Mantuano: contra los dardos todos de los latinos: *Unum omnia contra tela latinorum*. Quiero decir: contra los que han disparado en oprobio de los Americanos, algunos escritores latinos. Unos que han escrito expressamente: otros que han aprobado, y como prohijado sus dictámenes con la publicación de sus escritos. Entre estos: D. Gregorio Mayáns y Siscar, Papiniano español, y elegante escritor latino, cuya latinidad puso en problema el sentimiento si ha dado a España más lucimiento que desdoro? De que no cupo a la Nueva, acaso por lo que tiene de España, la menor parte, en las tirantes expresiones y latinas cartas que publicó del verdaderamente latinísimo Deán de Alicante, D. Manuel Martí, eruditísimo en todo lo que no sea noticia de Indias (Mercado xxiv).

Otro de estos autores latinos, dice adelante Mercado, y quien inspiró las opiniones erróneas de Martí, es el “nunca bastante alabado D. Nicolás Antonio”, “digno en todos los siglos de la veneración en que permanece”. Pero a todos estos:

se oponen defendiendo a todo el cuerpo de estos Reynos las ojas de este grande Escudo[...]. Ellas serán un manifiesto que acrediten la temeridad con que se han sindicado los créditos de la América:

No dudo, cuando otros no hubiesen pasado a la Europa, que éste le hará creer que en las Indias no está la región del olvido de todo lo virtuoso y precioso, de que aquella es tan copiosa, ni que en ellas solo tiene aprecio el oro y plata, que sus minas engendran (xxiv).

Sin duda, reflexiona, este sabio habría modificado sus juicios, si hubiera enriquecido su biblioteca con la mención de los escritores europeos y americanos que se contienen en la *Biblioteca Indiana* de León Pinelo. “Pero nunca dejan de ser hombres, aun los que lo son grandes. Sola la comprensión divina procede en todo sin error”. Por lo demás, concluye, esta opinión no es única, ni definitivo este juicio, pues no han faltado aun entre los mismos europeos panegyristas a los Indianos: pero a éstos “como la alabanza no los envanece, no los humilla el vituperio: porque procediendo de agenos conceptos, ni aquella a exaltarlos, ni éste será bastante a abatirlos” (xxvi).

En el mismo año de 1746 se imprimió una *Oratio Apologetica* que había sido pronunciada el día 15 de noviembre de 1745 en la Universidad de México, durante la solemne inauguración de los cursos, por el doctor de la Facultad de Medicina Juan Gregorio de Campos y Martínez. Contra la costumbre establecida en ésta y en otras academias, dice su autor en el exordio, de que los cursos se inicien con una oración que combine un exhorto a la juventud estudiosa con una alabanza de la Universidad, en esta ocasión un infausto suceso me aparta de tal vía y me obliga a encerrar toda la alabanza, toda la recomendación y el decoro en castigar injurias y estrechar enemigos. Y enseguida precisa:

Y ya, si no me engaño, previsteis con la mente a qué meta se dirigirá toda esta oración, pues sabéis cuán acremente Manuel Martí, deán alicantino, superando en mordacidad a todos los enemigos de la mexicana república, ejercitó la pluma haciendo un compendio de vuestra deshonra (Campos y Martínez 2).⁵

⁵ *Atque jam, ni fallor, quam ad metam tota haec collimabit oratio mente providistis: scitis enim quam acriter Emmanuel Marti, Alonensis Decanus, omnes Mexicanæ Reipublicæ infensus dicacitate superans, vestri dedecoris compendium efficiens calamum exercuerit.*

De esta suerte un acto académico de gran solemnidad se transformó en una apasionada defensa del honor de la patria y de la Universidad, y en una vehemente incriminación del deán alicantino. El discurso fue publicado por la Universidad y dedicado al rey Felipe V por manos del virrey Marqués de Belzunce y Conde de Fuenclara. Va precedido de sendas dedicatorias, dirigidas, una al rey y otra al virrey, escritas por el doctor Ignacio Rodríguez Navarajo, rector de la Universidad, y de dos dictámenes, uno rendido por el R.P.M. Mateo Delgado, de la Compañía de Jesús, y fechado el 17 de enero de 1746, y el otro, presentado por el R. P. Juan Francisco López, de la misma compañía, y fechado el 13 de marzo del mismo año. Todas las partes del libro concuerdan en tema y propósitos con la *Oratio*.

En la dedicatoria al rey, el rector de la Universidad, después de encarecer su benevolencia y la de sus antecesores para con la "Mexicana Academia", le pregunta:

¿Quién acercará de mejor grado los oídos a las justísimas quejas de los mexicanos, que aquel príncipe en cuyo corazón pusieron su asiento la Justicia y la Piedad?⁶

Y expone a continuación su queja:

Pero aquella a quien tú tantas veces, según tu benéfica condición habías honrado, un español (avergüenza decirlo) deturpa e infama y casi la considera nada. Este es Manuel Martí, deán de la iglesia alicantina, quien con el fin de disuadir a un joven deseoso de recorrer estas tierras, lanza estos rayos fatales.⁷

Enseguida transcribe los párrafos de la carta de Martí que comienzan de la manera siguiente: "*Quo te vertes apud Indos in tam vasta literarum solitudine?*" Termina su dedicatoria solicitando

⁶ *Quis libentius aures justissimis admoveat Mexicanorum querelis, quam Princeps ille, cujus in corde Justitia et Pietas subsellia posuerunt?*

⁷ *Verum, quam tu toties pro benefica conditione decoraveras, Hispanus quidam (pudet dicere) deturpat, infamat, ac fere pro nihilo ducit. Is est Emmanuel Marti Ecclesiae Alonensis Decanus, qui ut juvenem haec sola peragrare cupientem averteret, fatalia haec fulmina jaculatur.*

al rey que confirme la dignidad y brillo de la Universidad y la República, y vea por la salud, fortuna, honor y vida de todos los mexicanos.

En la dedicatoria al virrey el rector reitera sus quejas y súplicas, con la diferencia de que se dirige a él sólo como mediador:

Tú restaurarás el clarísimo cristal del honor, oscurecido, manchado y casi convertido en polvo por el deán alicantino. Si él abrió un expeditísimo camino para echarse a nadar en los mares, tú con el fecundísimo soplo de tu favor nos conducirás al deseado puerto de la fama.⁸

El jesuita poblano Mateo Delgado, escritor fecundo y prestigioso de obras teológicas, jurídicas y ascéticas, señala en su dictamen que Juan Gregorio de Campos y Martínez fue alumno distinguido de la Universidad, hasta alcanzar el grado de doctor en Medicina, disciplina que no le hizo abandonar sus aficiones literarias, las cuales cultivó con notables facultades.

Elegido luego por la misma Academia para saludar, antes del inicio de los estudios, según costumbre, a los adolescentes que regresaban del receso de los estudios, casualmente dio en cierta carta escrita por el deán de la iglesia alicantina. Lo abrasó inmediatamente el amor de la patria con los fuegos que el deán alicantino avivó con esta carta. Y, para declarar públicamente su deber hacia la patria y hacia su universidad, atrapó, provocado, la ocasión que espontáneamente se le ofreció. Por lo cual pienso que no debe atribuirse a vicio sino a alabanza el que se haya fijado tan insólito propósito para su prolusión.⁹

Y añade adelante que ninguna herida es más cruel que la injuria infligida a la fama y al buen nombre, "*sanguinem elicít, quem optabilius esset effundere, quam ejus rubore suffundi*" [exige san-

⁸ *Tu clarissimam honoris Crystallum ab Alonensi Decano obscuratam, infectam ac fere impulverem conversam, reficies. Si ille expeditissimam tranandimaria rationem aperuit, tu fecundissimo favoris flatu nos in optatum famae portum traduces.*

⁹ *Electus deinde ab eadem Academia ut adolescentes e literarum postliminio redeuntes, pro studiorum instauratione de more salutaret, forte incidit in epis-*

gre, que sería más deseable derramar que ser bañado por su rubor]. Pero, asegura ya en el final de su dictamen, un prestantísimo médico se apresta a curar tan afrentosa herida; "*medicamenta, quibus totum malum avertat, hac praescripsit Prolusione*" [prescribió en esta prolusión los medicamentos con los cuales aparte todo el mal].

En su dictamen censorio Juan Francisco López, S. J., catedrático de Vísperas de Teología en el Colegio de San Pedro y San Pablo y calificador del Santo Oficio, expresa que el discurso del doctor Campos y Martínez no sólo es excelente y sin tacha, sino que debe mandarse a la imprenta,

para que esta justísima demanda se esparza cuan larga y anchamente, como hasta ahora se ha esparcido la carta. ¿Acaso carta? Más bien ignominia, con la cual el deán alicantino afectó injustísimamente a los mexicanos.¹⁰

Pero reflexiona que, según su juicio, a este hombre, por lo demás erudito, "*parcendum potius, quam irascendum tam portentosum commentum*" [debe perdonársele, más bien que airarse por tan monstruoso comentario], y hace el siguiente razonamiento:

pues si Martí estuvo aplicado siempre obstinadamente a descombrar sepulcros y a desenterrar de las tinieblas sórdidos y pútridos cadáveres de la antigüedad, no pudo poner ante sus ojos el Nuevo Mundo, porque es *mundo* y porque es *nuevo*; porque fue colocado, como dicen, en el solarío y en la luz.¹¹

tolam quandam ab Alonensis Ecclesiae Decano conscriptam. Exarsit protinus amor Patriae igniculis, quos hac epistola injecit Alonensis Decanus, utque suum erga Patriam, suamque Academiam palam profiteretur obsequium, occasionem sponte sibi oblatam lacessitus arripuit: quam ob rem, non vitio, sed laudi vertendum, arbitror, tam insolitum sibi proludenti scopum praefixisse.

¹⁰ *ut justissima istaec spargatur postulatio, quam longe, lateque hactenus sparsa est Epistola; Epistola ne? imo ignominia, qua Mexicanos injustissime affectit Alonensis Decanus.*

¹¹ *siquidem intentus semper obstinate Martinus eruderandis sepulchris, & sordidis, putidisque antiquitatis cadaveribus eruendis e tenebris, Novum Mundum, quia mundus, quia novus, quia in solarío, quod ajunt, & luce constitutus est in oculis ferre non potuit.*

Examinemos ahora la *Oratio Apologetica* misma. Una vez que el doctor Campos y Martínez ha explicado la causa del carácter insólito de su discurso, expresa que el justo desagravio de esta ofensa inferida a la Patria, a la Universidad, a los antepasados y a los venideros, que él ha colocado en sus insuficientes hombros, debe ser tarea de los jóvenes estudiantes,

pues ciertamente no acometió los bienes de fortuna o la vida, lo cual es injusto, sino, lo que es más injusto, la honra de vuestro ánimo. ¿Digo *vuestro*? Más aún, de todos lo que han visto la luz en los tiempos pasados e igualmente de los que la verán en los subsecuentes.¹²

La emoción del orador ha ido creciendo hasta llegar al punto en que nos hace pensar que pierde la ponderación. Exclama que este Manuel Martí le parece que ha nacido para daño de todos los mexicanos, y para mancillar con las inmundicias de la contumelia una ciudad ornada y engrandecida por innumerables varones ilustres. Y concluye:

Por lo cual, si algo debe con justicia vengarse, esto es ciertamente el honor; por él no sólo los hombres parecen pugnar, sino también las mismas paredes y los techos (Campos y Martínez 6).¹³

Busca apoyo en todas las leyes para su acción reparadora, y pregunta qué pena merezca el difamador, el calumniador. Repasa los castigos que se daban en Roma, en Grecia, entre los mahometanos a los culpables de tal crimen; recuerda los que decretaron los padres de la Iglesia; llama en su auxilio a Justo Lipsio, quien en alguna ocasión pronunció un discurso contra la calumnia.

Hace después que la Patria misma se presente, dolorida, exhale sus quejas y solicite la asistencia de los hijos en su aflicción. Ter-

¹² *non sane fortunae bona, aut vitam, quod ipsum iniquum est, sed quod iniquius vestrum animi decus appetivit. Vestrum dico? Imo vero omnium qui in hac urbe, per retro acta simul, ac subsequencia tempora vitale lumen conspexerint.*

¹³ *quapropter si quid est juste vindicandum, hoc certe est honor pro quo non solum homines, verum etiam parietes ipsi, ac tecta pugnare videntur.*

mina la Patria su duelo, y el orador sienta en el banquillo a Martí; recorre a grandes pasos su biografía académica y enjuicia desdeñosamente su obra literaria. Regresa de la digresión y reflexiona ante sus oyentes que, aunque parezca que en esto sólo combaten por el honor, sin embargo, luchan también por su profesión, por sus cargos y por sus bienes de fortuna:

Pues expresar con seguridad que lo mismo es buscar hombres de letras en México que trasquilar un asno, ¿qué otra cosa es, por vuestra fe, AA, que decir que no se confiera ninguna dignidad a nuestros indígenas, ninguna magistratura o potestad? (19).¹⁴

Exhorta con vehemencia a los jóvenes a que desechen tales apreciaciones y a que demuestren y defiendan los valores de su formación académica y sus capacidades sobradas para desempeñar obligaciones, oficios y cargos de la república.

De hecho, argumenta, cuando el Rey acumuló en vuestros predecesores tantos dones, se le puede argüir de demencia, pues encomendó a hombres semibárbaros el cuidado de sus pueblos; y se afrenta a la Universidad de Salamanca, cuando se la obliga a abrazar como a hermana, no un teatro de las letras sino la choza de unos rústicos. Y añade entre burlas y veras que el mismo deán, por su propio honor, debería pedir la anulación de su grado, pues, habiendo obtenido la laurea del doctorado en el mismo lugar en que no pocos mexicanos fueron promovidos, se negaría a admitir que él hubiese ingresado a una institución en que se encontraban condiscípulos tan rudos.

Finalmente, ya en la peroración, Campos y Martínez invita a los jóvenes para que acudan al "*Potentissimum Dominatorem nostrum*" y le presenten a su ciudad, tan devota de su obsequio, y le pongan ante los ojos cuántos varones dignos de alabanza ha producido su Universidad; le señalen cuántas doctísimas órdenes religiosas existen; le muestren la propia Universidad, su hija dilectí-

¹⁴ *nam illud asseveranter producere, idem esse Mexici literator inquirere, ac asinum tondere, quid aliud per vestram fidem A A est dicere, quam ne nostris indigenis ulla dignitas, ullus Magistratus, aut potestas conferatur?*

sima, erigida y dotada ricamente por él mismo, que ahora yace infamada y deturpada:

Cuando le hayáis dicho estas cosas, os concederá la suma de vuestros deseos[...] y vosotros habréis de satisfaceros a vosotros mismos con el borrado de la carta, e inflamaréis a los jóvenes con las antorchas de las letras (23-24).¹⁵

Y termina su oración con estas palabras henchidas de confianza y optimismo:

Pues verán que hay aquí egregios maestros que atender, óptimas disciplinas que abrazar, vivientes bibliotecas que consultar, animados códices que manejar, jóvenes sagaces que emular, premios condignos que solicitar, dignidades a que aspirar, honor sempiterno que no puede ser violado por ninguna insolencia de los envidiosos, que perseguir. *He dicho* (24).¹⁶

Entre los preliminares de las *Selectae Dissertationes Mexicanae*, publicadas por Eguiara en 1746, se encuentra una "Approbatio", escrita por Julián Gutiérrez Dávila, presbítero del Oratorio de San Felipe Neri y autor de unas *Memorias históricas* de dicha congregación, fechada el 1º de julio de 1745.¹⁷

Gutiérrez Dávila inicia su dictamen con una exaltación de la personalidad de Eguiara y de la profunda amistad que ambos se profesan. Enjuicia a continuación las *Dissertationes* y destaca sus cualidades más importantes y lo novedoso y serio de algunos aspectos del método y de los temas. Afirma la aplicación del autor en toda su labor académica, reconocida por maestros y doctores y por varones doctísimos de las órdenes religiosas y del clero secular, "*quibus abunde nostra Mexicea haec Academia, Mexicus, im-*

¹⁵ *Haec cum dixeritis votorum summam concedet...vobismetipsis epistolae litura satisfacturi estis, Juvenesque literarum facibus inflammabit.*

¹⁶ *videbunt namque egregios hic esse observandos Magistros, optimas disciplinas amplexandas, viventes bibliotecas consulendas, animatos codices evolventos, sagaces Juvenes aemulandos, condigna praemia appetenda, dignitates optandas, sempiternum honorem, nulla invidentium procacitate violabilem, assequendum. DIXI.*

¹⁷ Sobre Gutiérrez Dávila y esta "Approbatio", véase Valdés García (1990).

no & totus iste Americanus orbis scater". Y, a partir de esta afirmación, toma pie para referirse a las atrevidas apreciaciones de Martí, contenidas en la carta tantas veces citada:

Y aquí, ofrecida la oportunidad, séame lícito apartarme un poco de mi meta y traer ante vosotros las cosas que don Manuel Martí, deán de la iglesia alicantina, escribió, entre otras no disonantes con estas, a cierto jovencito que pensaba trasladarse a este nuestro orbe americano, para apartarlo de su propósito.¹⁸

Cita uno de los párrafos más hirientes de la famosa carta, el que comienza "*Quo te vertes apud Indos...*", y expresa que, aunque el autor ya haya muerto, sus cartas viven, y no debemos acreditarlas con nuestro silencio; y añade sin tardanza: "*Ad rem igitur*". Y comienza a rebatir al deán alicantino con la discusión de las relaciones que se dan entre la naturaleza de un lugar y la índole de los habitantes, tópico manejado constantemente ya desde el siglo xvi. A este propósito canta las excelencias de la naturaleza mexicana:

¿Qué lugar en todo el orbe de las tierras de naturaleza tan fecunda? ¿Qué campos de igual fertilidad? ¿Qué espacio del mundo de semejante benignidad? Flores que brotan pintadas con variedad admirable, sin que parezca que las estaciones del año se suceden unas a otras, como en una perpetua primavera [...]. La tierra es de tal modo dócil al arado que, aun cultivada muy levemente, todo el año, como un otoño, rebosa en abundancia de mieses, en copia de trigos, en múltiple variedad de frutas.¹⁹

¹⁸ *Et hinc, oblata oppotunitate, mihi licet parumper a scopo digredi, & in medium producere, quae D. Emmanuel Martí Ecclesiae Alonensis Decanus, qui cuidam adolescenti se in nostrum hunc Americanum orbem traicere cogitant, ut a proposito averteret, haec, inter alia his non obsona, scripsit.*

¹⁹ *Qui locus in toto terrarum orbe natura adeo foecunda? Qui agri pari fertilitate? Quod caeli spatium benignitate simili? Vernantibus floribus mira varietate depictis, quin videantur temporis stationes se sibi succedere perpetuo quasi vere... Tellus adeo patientissima est vomeris, ut vel levissime culta, segetum ubertate, frumentorum copia, pomorum varietate multiplice annus integer veluti luxuriat autumnus.*

A veces, continúa, las semillas, simplemente arrojadas, producen frutos ubérrimos sin necesidad de ningún cultivo. ¿Y qué decir de sus entrañas prodigiosas? Su oro y su plata han llenado los templos, palacios y casas, no sólo de España, sino de toda Europa. En fin:

Tan grande es la felicidad de esta tierra, que a sí sola se basta, ante ninguna cede; las demás regiones del mundo envidian la nuestra, pero ésta a ninguna. Y si cualesquiera europeos que se dirigen a la nuestra fueran movidos, no tanto por el apetito vulturino de oro y plata, sino que se inclinasen a cultivos más finos para la hermosura de ella, indudablemente admiraríamos a nuestra México como la más bella de todas las ciudades.²⁰

Pero, dice Gutiérrez Dávila, vengamos a las cuestiones que plantea Martí. ¿Qué habría sucedido si el joven corresponsal hubiese desatendido su consejo? Llegado a México, habría podido acercarse a innumerables maestros, con cuyas enseñanzas se habría podido formar sólidamente en la pureza y propiedad de la lengua latina, en la filosofía y la teología, en uno y otro derechos, en la elocuencia sagrada. Y añade aquí una observación que tiene cierto sabor despectivo, en la cual alude a las aficiones arqueológicas de Martí: "*Mitto quam plura, quibus in addiscendis laborasset utilius quam in veterum inscriptiunculis extricandis*". [Omito muchas otras cosas, en cuyo aprendizaje habría trabajado más útilmente que en descifrar inscripcioncillas de los antiguos]. Paso por alto también, añade, a algunos que florecieron entre nosotros y de entre nosotros, eruditos en la lengua griega, y aun en la hebrea y en la caldea; pero concedo que ese joven estudiante muy poco podría instruirse con nosotros en la lengua griega. Sin embargo, corrige Gutiérrez Dávila, "*quisque in suo pulvere currit*". Hay aquí innumerables lenguas indígenas y buenos cono-

²⁰ *Tanta est telluris istius felicitas, ut sibi se sola sufficiat, nulli cedat, caeterae mundi plagae invadeant nostram, sed ista nullam: et si quicumque ad nostram se vertunt Europaei non adeo auri, & argenti vulturina premerentur esurie, sed vel ad tenuem culturam pro illius pulchritudine incubuissent, proculdubio omnium civitatum nostram Mexicum demiraremus pulcherrimam.*

dores de ellas entre nuestros ingenios. “*En quot, & pro quantis, adire potuisset magistros!*” Y añade inmediatamente:

¿Pues por ventura no existen esta Real y Pontificia Universidad y estos colegios en los cuales son enseñadas públicamente las ciencias? ¿Acaso no hay tantos conventos de religiosos en los cuales se enseñan privadamente? ¿Sin maestros? ¿Sin bibliotecas? ¿Sin libros? ¿Sin códices? ¡Por Hércules!, además de aquellos que esta Minerva honra, condecorados muchas y muchas veces con sus ínfulas, a tantos maestros habría podido acercarse cuantos envidiaría, no diré Europa, sino Atenas. Además de innumerables libros, tantos códices habría podido leer, que llenarían Europa, si como son fecundos nuestros ingenios para elaborarlos, sus facultades fueran suficientes para sacarlos a la luz pública.²¹

Llegado a este punto, el censor cree oportuno regresar a Eguia-
ra, a quien se propone presentar como un testigo y ejemplo, entre
muchos, de lo que acaba de decir. Hace enseguida un laudatorio
esbozo de la vida, obra y virtudes de su entrañable amigo, de su
“*alter ego*”, como lo ha llamado en el principio de su dictamen, y
termina su escrito con un poema en que retoma la defensa de la
cultura mexicana en contra de los denuestos de Martí:

Esta obra a todas las regiones que Febo recorre
en el orbe, podrá ir,
donde están quienes, confundidas las regiones imaginan que nosotros
vivimos cerca de los cimerios.
Desterrada de nosotros, según creen, el alfa, ¿cuál
omega será encontrada?
Como somos herederos por origen de la primera culpa,
¿el primer padre no pudo

²¹ *Numquid enim Regia haec & Pontificia Academia, Collegiaque in quibus publice docentur Scientiae: Numquid tot Religiosorum conventus, in quibus privatim, sine Magistris? Sine bibliothecis? Sine libris? Sine codicibus? Me hercle praeter quos Minerva haec saepe saepius infulis suis condecoratos concelebrat, tot Magistros adiiisset quot invideret, non dicam Europam, sed Athenae: praeter innumeros libros, tot potuisset codices evolvere, ut Europam implerent, si, ut sunt ad illorum elucubrationem foecunda ingenia, ad lucis publicae editionem sufficerent facultates.*

engendrarnos deseosos por lo menos de aprender,
 como él mismo fue?
 ¿Nunca nos habría engañado en el árbol la serpiente
 con su astucia?
 ¿Solamente beberemos en el río Leteo?
 ¿O sólo hierbas soporíferas?...²²

En el prólogo que Eguiara antepuso a sus *Selectae Dissertationes Mexicanae* confiesa que hacía ya un trienio que había iniciado la recopilación del material con que formaría su *Bibliotheca Mexicana*. En consecuencia, cuando redactó dicho prólogo, ya había avanzado en el nuevo proyecto y estaba inmerso en las nuevas preocupaciones. Varias veces menciona en él la *Bibliotheca Mexicana* que está preparando, y promete que ha de tratar en ella más ampliamente las glorias de la Universidad y de la patria y la labor de sus escritores.

Como en el caso de la *Bibliotheca*, de las *Selectae Dissertationes* sólo se imprimió el primer volumen; los dos restantes fueron enviados a España para su publicación y quedaron inéditos.

El prólogo mencionado es una encendida loa de la Universidad; el autor hace en él un apretado recuento de los maestros ilustres que en ella profesaron y de los alumnos que, formados o graduados en ella, le dieron lustre en el desempeño de cargos civiles o eclesiásticos, en cátedras de universidades americanas o europeas, en las diversas órdenes religiosas y en el cultivo de varias disciplinas. Pero, según puede colegirse fácilmente, tuvo ade-

²² Hoc opus in cunctas, quas lustrat Phoebus in orbe
 ire plagas poterit:
 Sunt ubi qui, plagis inflictis, degere fingunt
 Nos prope Cimmerios.
 Exulat a nobis, ut credunt, Alpha: Reperta
 Omega qualis erit?
 Heredes primae cum simus origine culpae,
 Nec cupidos voluit
 Discendi saltem Genitor producere primus,
 Sicut et ille fuit?
 Non unquam nos decepisset in arbore serpens
 Calliditate sua?
 Laethaeo tantum rivo libabimus? Herbis
 sive soporiferis?...

más dos propósitos: mostrar las altas virtudes académicas y la fecundidad del *alma mater* y de sus hijos; y comprobar esta misma exposición con testimonios autorizados y con ejemplos que el mismo Eguiara podía atestiguar. No hay en el texto mención de Martí ni de sus cartas. El autor evita en esta loa de la *Mexicana Academia* toda referencia a los detractores del Nuevo Mundo y de los americanos; sin embargo, se siente en toda ella cierto espíritu de respuesta satisfactoria; y aun pueden rastrearse no pocas expresiones reveladoras del afán que ya por entonces lo trabajaba. Dice a la Universidad:

tus doctores, aparejados por la naturaleza para todo género de estudios, de ingenio promptos, asiduos en el trabajo, provistos de las demás dotes del ánimo, no hay ciencia que no hayan cultivado e ilustrado con sus lucubraciones (Eguiara y Eguren 1991 24).²³

Y cuando se refiere a quienes han cultivado la oratoria y la poesía, califica a los alumnos de la Universidad como “propensos por su ingenio para las cosas más agudas y hermosas”. La variedad y riqueza de escritores que se han formado en sus aulas le hace trasladar y suscribir una sentencia que, acuñada desde antes, fue recogida por Cervantes de Salazar en 1554, y repetida después por numerosos autores americanos y europeos:

en breve habrá de suceder que la Nueva España, como hasta ahora por la abundancia de plata, así en adelante ha de ser alabada entre las demás naciones por la multitud de sabios (29).²⁴

Un poco adelante acoge la misma idea en la forma que le dio el famoso jesuita alemán Enrique Scherer en su *Atlas Novus* (1737), al final de un jugoso párrafo, en el cual, con ocasión de

²³ (*praeteream minime*) *Doctores tuos ad omnia Studiorum genera comparatos natura, ingenio promptos, assiduos labore, ceterisque animi dotibus praeditos, Scientiarum nullam non excoluisse et lucubrationibus illustrasse.*

²⁴ *ut brevi credam futurum, Novam Hispaniam, ut hactenus Argenti copia, ita in posterum Sapientium multitudine apud ceteras nationes optime auditurum.*

un comentario acerca de los escritores jesuitas, reflexiona sobre la cultura novohispana en los términos siguientes:

Y estas cosas me sugirió casi sólo la Bibliotheca de escritores de la Compañía, a la cual, si alguna vez se añaden las obras que fueron producidas preclaramente por otros religiosos americanos, sobre todo de las sagradas órdenes (y de cuya noticia ahora estoy privado), se manifestará bastante y de sobra que el campo americano no sólo es feraz en oro y plata, sino también en virtud eximia y en todas las ciencias (29).²⁵

Incitado por estas apreciaciones que él se juzga capaz de comprobar, descubre su proyecto:

Cuántos escritores egregios, Academia sapientísima, hayas producido, de aquí puede conjeturarse fácilmente, porque, habiendo reunido hasta hoy en un repertorio casi dos mil autores de la América septentrional, mientras preparo una Bibliotheca Mexicana, y aguardando de día en día reunir otros, con tal que Dios me dé ocio y haya fuerzas para tan vasta obra, al revisar las bibliotecas y archivos, y al escudriñar otros monumentos de este género, lo cual comencé desde hace un trienio, de ellos vindicarás para ti la mayor parte (23-24).²⁶

Comunicado el proyecto, se libera de abundar en los temas que habrá de tratar ampliamente en la *Bibliotheca*, y puede detenerse en otros que no tocará. Pero promete a continuación:

²⁵ *Atque haec fere Bibliotheca Scriptorum societatis mihi suggestit, quibus si aliquando accedent ea, quae ab aliis praesertim sacrorum Ordinum Religiosis Americanis praeclare gesta sunt (et quorum notitia nunc ego destituor) satis superque patebit, agrum Americanum non tantum Auri et Argenti, sed etiam Virtutis eximiae et Scientiarum omnium feracem esse.*

²⁶ *quantos, Academia Sapientissima, tuleris Scriptores egregios, hinc conjici potest, quod, cum ferme bis mille hactenus in adversaria reducerim Americae Septentrionalis Authores, Mexicanam praeparans Bibliothecam, aliosque opperiar in dies, modo mihi Deus otium faciat, viresque Operi vastissimo suppetant, evolvendis Librorum thecis, Archiviis atque id genus aliis perscrutandis monumentis, quae triennio hinc caepi, maximam illorum Tibi vindices partem.*

Cosa gratísima haría para mí y agradabilísima para ti, si reseñara tanto los autores como las obras. Por lo cual, en verdad, más rápidamente esconderé un elefante bajo el ala o encerraré la *Ilíada* de Homero en una nuez, que aprisionar los grandes nombres de tantos escritores en unas breves páginas: será suficiente distinguir al león, como se dice, por la uña, y meter un dedo en la fuente (24).²⁷

Así pues, esta larga dedicatoria le permitirá, al mismo tiempo que proclamar su agradecimiento a la institución que ha cumplido con él “oficios de madre y maestra” y cantar sus glorias, ensayar una respuesta al deán alicantino y una vindicación de la patria.

En un epistolario latino del mercedario fray José Antonio Bermúdez, residente en Lagos (Jalisco), dado a conocer por Gabriel Méndez Plancarte, se encuentra una carta que dirigió a Eguiara en 1748. Había sabido por el prefecto de su provincia, con quien solía conversar acerca de letras, que había surgido “un cierto odiador de los americanos”, y que Eguiara había emprendido la tarea de responder satisfactoriamente a sus calumnias:

Inmediatamente, al escuchar tal noticia, hice resonar el clarín bélico (apercibiéndome a la lucha). Cosquilleábanme —me lo puedes creer— los dedos que se utilizan para escribir. No respiraba sino puras sátiras. De mi pecho brotaban poemas, y no inermes, sino bien erizados los dientes... (Méndez Plancarte 112).

Después, apaciguado su furor, consideró que la respuesta más apropiada era la que había emprendido Eguiara, y se decidió a colaborar en la empresa:

Así pues, enderecé seriamente mis esfuerzos a dar fin a mis elucubraciones, pensando que así podría yo venir en ayuda de la Patria combatida y darte auxilio en su defensa, y no porque yo, con arro-

²⁷ *Rem mihi pergratam facerem, perque Tibi jucundam, si et Authores et Opera recenserem. Quod vero, citius elephantem sub ala celavero, aut Homeri Iliadem in nuce concluderem, quam magna tot Scriptorum nomina brevibus paginis carcerarem; Leonem, ut dicitur, ex ungue dignoscere, et digitum in fontem sufficiat intendere.*

gancia excesiva, pensara que mi obra pudiera ser de gran importancia [...], sino para contribuir con todo lo que tenemos y servir de algo a la causa común, siquiera aumentando el número, si no la calidad de los autores (113).

Desconocemos el efecto que tuvo esta carta, y no sabemos siquiera si se le dio contestación. Hubo tal vez otras cartas semejantes; en todo caso la colaboración solidaria se manifestó de modos diversos.

Fray Francisco de la Rosa Figueroa fue bibliotecario del convento de San Francisco de México en 1747-1758 y 1760-1770. Entre las varias tareas que realizó durante su gestión destacan dos obras: formó una colección de sermones predicados por “nuestros correccionales del criollismo”, impresos y manuscritos, en más de cien tomos, organizada por grupos de acuerdo con la jerarquía y procedencia de los predicadores: obispos, canónigos, clérigos, agustinos, carmelitas, dominicos, franciscanos, jesuitas, etcétera. El mérito y la importancia de esta colección, reunida bajo el título de *Laurea Evangelica Americana* no requiere encarecimiento. Por otra parte, elaboró un catálogo de la biblioteca de su convento en un libro de 1032 páginas dividido en seis secciones. La tercera sección consistía en un índice múltiple de la *Laurea Evangelica Americana*; la cuarta era un “diccionario alfabético de predicadores” incluidos en la *Laurea Evangelica*; la quinta era un *Enchiridion* de autores americanos, que “por estar dispersos en el *Diccionario General* se confunden” (véase Osorio Romero 1986).

Eguiara conoció y aprovechó este *Enchiridion*. Fray Francisco de la Rosa lo comenta así:

Viéndolo el Ilmo. Sr. Dr. Juan José de Eguiara, obispo electo de Yucatán y honra del criollismo de la República Literaria, que estaba trabajando su obra ilustrísima de la *Bibliotheca Mexicana*, me lo pidió, y lo tuvo en su casa más de seis meses, con que se enriqueció de noticias que apreció mucho su doctitud y erudición (Osorio Romero 170).

Después de muchos trabajos y desvelos, en 1755 salió a luz finalmente el tomo primero de la *Bibliotheca Mexicana*, compren-

sivo de los autores cuyo nombre comienza con las letras A, B y C, y acompañado de importantes textos prologales. Uno de estos preliminares es el *Diálogo de Abril*, compuesto por el jesuita Vicente López según el modelo y estilo ciceronianos. En este texto, no carente de gracia, el autor abunda en los argumentos ya tratados en la carta que comentamos arriba.

Sentados a la sombra de un umbroso plátano, un español, un italiano y un belga, con otros alumnos de Minerva, conversan acerca de las novedades bibliográficas llegadas de Europa. Solicitan un poco de chocolate para amenizar la charla, bebida agradabilísima cuyo “uso frecuente es quizá una de las causas —para omitir otras por ahora— de que los mexicanos aventajen a muchos otros en suavidad y agudeza de ingenio” (Eguiara y Eguren 1986 I cuad. 1 [2]).²⁸

Cae la conversación en las cartas de Martí; el belga comenta las apreciaciones que este autor expresa sobre la cultura mexicana:

Ante estas palabras los oyentes quedaron estupefactos, y los ánimos de todos fueron golpeados por un asombro súbito. Y apenas podían ser llevados a creer que un hombre, nacido en España y cultivado en Roma, donde reinan sobre manera la erudición y las letras, estuviera en tan grande olvido e ignorancia de las gentes de América, que se le hubieran escapado aquellas cosas que no sólo debían ser tenidas por todos como increíbles, sino que podían ser refutadas por una nube de testigos oculares (cuad. 1 [4]).²⁹

Comenta el belga que, si en relación con los mexicanos el deán obró por ignorancia o engañado por la opinión de algún otro, en cuanto a lo que escribió en otras cartas acerca de los estudios y los estudiosos españoles, lo hizo, no por altivez o soberbia, sino

²⁸ *Et fortasse frequens ejus potionis usus (ut alias nunc praeteream) aliqua causa est, ob quam Mexicani multis aliis suavitate praestent et acumine ingenii.*

²⁹ *Obstupere ad haec auditores, suntque omnium animi subita admiratione percussi: vixque ut crederent adduci poterant; hominem in Hispania natum, Romaeque ubi eruditio ac litterae plurimum regnant, excultum, in tanta fuisse gentis Americae oblivione aut inscitia, ut ei illa exciderint, quae et incredibilia omnibus essent habenda, possentque nube oculatorum testium refelli.*

para excitar a sus coterráneos a un culto más diligente de las letras humanas. Y añade que, cuando menos, habrá que agradecer a Martí el haber sido la causa de que Eguiara se diera a la tarea de componer una *Bibliotheca Mexicana*. Todos encarecen la utilidad de una obra de esta índole y los ingentes esfuerzos que Eguiara debió empeñar en la suya. Se fijan como tarea para la vigilia nocturna la lectura del libro.

El diálogo continúa el día siguiente. Los participantes comentan largamente la *Bibliotheca* de Eguiara; la juzgan y encarecen, y rebaten algunas contradicciones: que el autor no debió referirse a los escritos que se conservan inéditos; que no debió incluir a los autores que sólo escribieron algún fascículo o pocas paginillas; que es desmesurada y profusa la narración de las fatigas y hazañas de los escritores en pro de la cristiana república. Reflexiona el italiano:

Existe, pues, una gran diferencia entre esta *Bibliotheca* y las de los escritores del Viejo Mundo, ya que los sujetos de quienes aquellas tratan y cuyos escritos enumeran son de todos conocidos, ilustres, cuyas vidas y hechos no yacen en la oscuridad, sino en el mero día de la luz de Europa. En cambio la noticia de los ingenios de América es todavía para muchos incierta y escasa; porque los que nos llegan de Europa para comerciar y trocar, mientras aquí hacen su negocio y ponen todo su afán en la granjería y en el logro que han de sacar, pasan por alto cualquier asunto de letras (cuad. 3 [3]).³⁰

El belga, por su parte, añade otros argumentos en defensa de la *Bibliotheca* de Eguiara. Dice:

Oía, por lo demás, nuestro escritor y leía en ciertos famosos libelos cómo se menospreciaba, hería y laceraba a los americanos con

³⁰ *Magnum enim est inter hanc et orbis antiqui scriptores, et bibliothecas discrimen: quod ii, de quibus istae agunt, et quorum scripta dinumerant, vulgo noti sint, et illustres, quorumque vitae actiones non in obscuro, sed in media Aeuroepae luce sint positae. Notitia vero ingeniorum Americae multis adhuc tenuis est, et incerta: nam qui ad nos ex Aeuroopa mercium causa permutandarum accedunt, quamdiu hic negotiantur, oleum suum, operamque insumunt omnem opibus corrogandis; atque apud illos literae silent et dormiunt.*

frecuencia; más aún, cómo los relegaban al último extremo de la barbarie, sin dejarles siquiera un rincón en la república de las letras. Por lo cual anhelaba para su nación, no el más encumbrado lugar, como éstos sospechan, sino alguno, si al senado y a los quiritas de las letras pluguiese, donde aquella pudiese serenamente, sin desasosiego, plantar sus olivos a Minerva y sus laureles a Apolo, y oportunamente regarlos (cuad. 4 [1]).³¹

Se extiende a hablar acerca de la Universidad, “donde todas las ciencias se enseñan, y a la cual acuden de toda América y algunas veces de Europa”, y acerca de los colegios y otros institutos; y alaba las cualidades de los ingenios mexicanos, la mansedumbre y clemencia del cielo de la ciudad capital, tan semejante al de Atenas, que influye poderosamente en sus habitantes:

Como estos españoles sean renuevos de aquella raíz de oro de la vieja España, les acontece lo que a esos arbolitos que, aunque lozanos y de buen fruto, quizá por la mudanza de suelo o, lo que dice Virgilio, “por una mayor indulgencia del clima”, se dan mejores y producen frutos más sabrosos. Así, los ingenios que de España emigran a América, por beneficio del cielo de México, cobran un esplendor y suavidad que probablemente en su patrio suelo, ni con mucho estudio y afán jamás alcanzarían, como acontece con los que por razones de estudios de aquí se mudan a España, acrecen su vigor y acarrear estas cosas sobre aquella su nativa pulcritud, elegancia y fineza (cuad. 5[1]).³²

³¹ *Audiebat praeter ea noster scriptor, legebatque in famosis quibusdam libellis exagitari, proscindi saepius, ac lacerari Americanos imo in ultimam aliquando barbariam relegari, ac ne angulum quidem illis in Republica literarum relinquere. Quare optabat, non supremum (quod isti suspicantur) sed aliquem, si literarum Senatui, populoque placeret, genti suae locum concedi, in quo sedate ac sine tumultu, suas Minervae oleas, suas lauros Apollini excoleret et irrigaret.*

³² *Cum Hispani isti ex aurea illa sint orti veteris Hispaniae radice; iis accidit, quod earum arborum stirpibus, quae cum sint bonae, et fertiles, tamen sive soli commutatione, aut, quod Virgilius ait, indulgentia coeli meliores fiant, et laetiores fructus emittant. Sic, quae ab Hispania in Americam migrant ingenia, suavitatem, et nitorem quendam Mexicani beneficio coeli sibi conciliant, quem fortasse nunquam studio, ac labore multo, patrio in agro contraherent: sicut ea quae hinc ad Hispanos literarum gratia proficiscuntur augent vigorem suum et rubor, cumulantque nativa illa pulchritudine, elegantia, et amoenitate.*

Tocan a continuación y rebaten el manido tema de la decadencia precoz de los ingenios americanos; y luego aquel estribillo burlón que dice que los españoles desdeñan las humanidades y que, más aficionados a las disquisiciones filosóficas y teológicas, son escritores incultos y hórridos. El italiano argumenta en pro de la buena latinidad de los españoles, y aduce ejemplos que van desde Séneca y Quintiliano hasta Sepúlveda, El Pinciano y Mariana, y los mexicanos Cervantes, Villerías y Zamora. Aprueban unánimemente que “los españoles, ya nacidos en la Vieja España, ya en la Nueva”, son gente ameritada en todo género de artes y ciencias.

El diálogo termina con una descripción entusiasta de la ciudad de México, puesta en boca del belga, y una loa de la Virgen de Guadalupe.

El mismo Eguiara, en el Anteloquio XX de su *Bibliotheca*, sale al paso de algunas de las objeciones apuntadas por Vicente López, y de otras que él considera que podrían reprochársele. De todas se desembaraza airosamente. Una de ellas se refiere a la minuciosidad con que ha tratado a veces de los hechos y virtudes de los escritores mexicanos. Se justifica acudiendo al ejemplo de muchos de los más célebres autores de bibliografías, como Rivadeneyra, Alegambe, y Southwell entre los jesuitas, Quétif y Echard entre los dominicos, y el mismo Nicolás Antonio. Añade que en el caso de los escritores mexicanos se da la circunstancia de ser poco o nada conocidos o, peor aún, mal juzgados por los europeos; y argumenta en los términos siguientes:

Porque —y hemos de decirlo ya que se nos presenta la ocasión— ha habido escritores europeos tan ignorantes de nuestras cosas, y a tal punto enemigos de los criollos, que han juzgado pésimamente de sus costumbres, e impreso a una y otra América en toda su extensión la infamante cuanto intolerable nota de deshonestidad [...]. Entre éstos taimados a ninguno cede el primer lugar Francisco Correal o quien escribiera en español el relato de su Viaje a las Indias Occidentales que, traducido al francés, se publicó en París en 1722. Son tan tremendas y notorias las mentiras acumuladas en el primer tomo de esta obra, y tan deshonorosas para los mexicanos

de ambos sexos, así como para los eclesiásticos y religiosos, que causa vergüenza y pesadumbre referir y refutar cúmulo tal de infamias (Eguiara y Eguren 1944 218).³³

Enjuicia enseguida la opinión de fray Juan de la Puente, quien afirmaba que los indios americanos estaban dominados por los vicios de la inconstancia, la lascivia y la mentira, a causa de “la constelación”, y predecía que por la misma razón esos vicios afectarían a los españoles que nacieran y se criaran en América. Con Juan de Solórzano Pereira y Pedro Murillo Velarde rechaza esta opinión y también los juicios imprudentes del padre José de Acosta.

Eguiara, pues, no tiene en mente sólo las apreciaciones de Martí; como sus compañeros y “correccionales del criollismo”, conoce y se propone rebatir también otras injurias.

Pocos años después de la publicación de la *Bibliotheca Mexicana*, Don Andrés de Arce y Miranda, teólogo afamado, profesor de la Universidad, gran predicador y amigo muy querido de Eguiara, escribió una elogiosa y amplia dedicatoria a este autor en el tomo III de sus sermones, publicado en 1761.³⁴ Después de ensalzar la nobleza de su cuna, su sabiduría en las letras sagradas y profanas, sus talentos y virtudes y la mutua amistad, llega a tratar de la *Bibliotheca Mexicana*, obra que ha vindicado la honra de la patria y de la Universidad:

³³ *Nam (ut hoc occasione data moneamus) fuerunt europaei scriptores tam de rebus nostris ignari genitisque in America Hispanis viris usque adeo infesti, ut pessime de moribus nostris diiudicaverint totique, qua late patet, Americae utriusque turpitudinis notam, neutiquam tolerandam inusserint... Hos inter veteratores nemini secundum habemus Franciscum Correal aut eum que eius in Indias occidentales peregrinationem hispanice scripsit, quae gallice edita est Parisiis anno 1722. Tomo enim primo tam splendida et insignia congescit mendacia pro dehonestandis praesertim Mexicanis viris et feminis, ecclesiasticis etiam et religiosis, ut pudeat taedeatque illa aut referre aut refellere, quae cordato cuique et Americae non ignaro bilem et stomachum movent.*

³⁴ *Sermones selectos* del Doctor D. Andrés de Arce y Miranda, Colegial Real de Oposición en Sagrada Teología del Real y más Antiguo de San Ildefonso de México[...]. Tomo tercero, dedicado al Sr. Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren [...]. En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, junto a la Iglesia de las RR. Madres Capuchinas. Año de 1761.

Sin ella vivía nuestra Academia y toda la Nación Americana por varias preocupaciones y atroces calumnias, que algunos, o defectos o ignorantes de las cosas de América, derramaron en la culta Europa. Entre éstos, el que cortó más delgada la pluma para hacer más penetrante la herida fue don Manuel Martí, deán de Alicante, sujeto verdaderamente eruditísimo en lo que toca al Mundo Viejo, pero ignorantísimo por lo que mira al Nuevo: al que pinta con los colores de la más tersa latinidad como a una selva inculta, llena solo de malezas de toda especie de vicios, y con un estilo verdaderamente ciceroniano describe el distrito de nuestro México como un país de ignorancia, poblado no de hombres, sino de brutos, que no saben ni desean saber; donde no hay discípulos que quieran aprender, cuanto menos maestros que puedan enseñar; donde no se ven más bibliotecas ni libros que los que llaman los negociantes libros de caja... (564)³⁵

Con toda razón, pues, considera que se sintió agraviada la Nación Mexicana y muy particularmente su insigne Universidad. Pero de entre tantos varones doctos como ésta abriga en su seno, Eguiara se ofreció a salir en su defensa, sin embargo de su trabajada salud y múltiples ocupaciones, celoso de la gloria de la Patria y del honor de la Universidad. Y, a la vista de la *Bibliotheca Mexicana*, no puede más que exclamar:

¡Oh dichoso error! ¡Oh feliz culpa, que nos acarreaste tanto bien! Ninguna obra, desde que se conquistó la América, ha salido en ella más laboriosa ni más útil ni más gloriosa[...]. Por ella conocerá el Mundo Viejo que en nada le es inferior el Nuevo; y que, si éste es hijo de aquél, no ha degenerado hasta ahora de la nobleza de su padre (565).

Argumenta enseguida que si el alicantino quería desacreditar a la Nueva España, podía haberlo hecho acudiendo a los defectos que se le conocen, por ejemplo, el excesivo espíritu faccioso de las escuelas, por el cual muchos varones doctos y virtuosos sufren del olvido y desdén; el desconocimiento y contradicción que su-

³⁵ Cito de acuerdo con el texto incluido en Juan José Eguiara y Eguren. *Bibliotheca Mexicana*, (1986 561-568).

fren los ingenios que empiezan a sobresalir; el humor extravagante y caprichoso de nuestros ingenios, quienes no estiman las producciones literarias de los coterráneos, por trabajadas y doctas que sean, hasta que no las ven celebradas en Europa. Pero decir que aquí no se conocen más libros que los de cuentas, y que en cuanto a las letras se vive en el ocio y la desidia, es una verdadera calumnia. La vida misma de Eguiara y su *Bibliotheca* han bastado a desvanecer estas falsedades y a vencer a éste y otros adversarios.

Eguiara falleció en México el 29 de enero de 1763, con universal sentimiento de pueblo y autoridades. Algunos meses después, el 12 de agosto del mismo año, la Universidad le consagró un solemne funeral en su capilla. Con este motivo el rector don Agustín Quintela publicó un pequeño libro intitulado *Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del muy Illre. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren...*,³⁶ que contiene algunos elogios y poesías, latinos y castellanos, compuestos por amigos y representantes de las órdenes e institutos religiosos, la *Funebris declamatio* pronunciada por el doctor Pedro José Rodríguez y Arizpe, presbítero de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, y la oración castellana que con el título de “El sabio con aprobación de Dios” dijo el padre José Mariano Vallarta y Palma, miembro de la Compañía de Jesús.

Como es usual en este tipo de obras, abundan en las poesías y sermones de este homenaje fúnebre las expresiones encomiásticas sobre las cualidades intelectuales, virtudes y obras del personaje celebrado y, sobre todo en las inscripciones y epigramas, los alardes de ingenio.

El rector Agustín Quintela dedica el libro a la Congregación del Oratorio, instituto al que Eguiara perteneció desde muy joven y por cuyo progreso trabajó con verdadera devoción. “Pudieran alegar derecho”, dice, “al Sr. Eguiara las órdenes más graves de

³⁶ Impresa en México, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. En el Puente del Espíritu Santo. Año de 1763.

la ciudad", el cabildo eclesiástico, la Universidad; pero "¿cuál de ellas podría afirmar que lo crió, que lo educó, que lo poseyó desde niño?" Sólo esta santa Congregación. Y, sin embargo, la ciudad de México, y aun toda la América "puede vindicarlo como a un héroe de la Nación" (Quintela).

El elogio que le dedica fray José de Leyza, provincial de la provincia del Santo Evangelio, contiene esta estrofa, ingeniosa e hiperbólica:

Egregio Doctori Eguiara
condignum meritum citra
praemium foret, si esset mitra
et solum dignum, si thiara.

[Para el egregio doctor Eguiara
premio indigno a su mérito
sería, si fuese la mitra,
y sólo digno, si la tiara.]

Una de las tres décimas, graciosas y desmañadas, que le dedica la seráfica familia de los franciscanos descalzos, empieza con estos cinco versos de sabor popular:

Aquí yace aquel doctor
que con la pluma en la mano
hizo a el nopal mexicano
dar frutos de tanto honor.
Aquí yace. ¡Qué dolor!

Descalzos también, los carmelitas de la provincia de San Alberto le dedicaron unos epigramas latinos y unas octavas castellanas. La primera octava termina con esta altiva aclamación:

Bien parece que su ánimo profundo
agotó de las ciencias las verdades,
de suerte que, si acaso algo ignoraba,
esto a las ciencias mismas les faltaba.

De los epigramas latinos, el segundo se cierra con este solemne dístico:

Innumeros viros doctrinae luce micantes
esse hic, quam fecit, Bibliotheca probat.

[Que hay varones aquí sin número que brillan
de doctrina con luz, prueba la Biblioteca que compuso.]

El mismo reconocimiento al mérito de Eguiara, como glorificador de la Patria y vengador de las calumnias que se lanzaron contra los mexicanos, aparece en otras piezas breves. Cuatro líneas del epitafio que le dedicó don Juan José de Pina, director reciente de la Academia de Teología de San Felipe Neri en la Universidad, rezan como sigue:

Nomen erexit nostrum
studio, opibus ac labore,
Bibliothecam proferens Mexicanam
qua nos a turpissima calumnia vindicavit.

[Levantó nuestro nombre
con su estudio, bienes y trabajo,
dando a luz la Biblioteca Mexicana,
con la que nos vengó de torpísima calumnia.]

Los dos cuartetos del ripioso y mal construido soneto con que le rindió homenaje don Francisco Ignacio Cigala van de esta manera:

Llora México, y llora sin consuelo
por haberle faltado el sol de Eguiara,
en cuya Biblioteca se declara
Nueva Atenas del Orbe en este suelo.

Sólo vieron la luz de este desvelo
sus tres primeras letras, que bastara,
si sólo se atendiera a que triunfara
de opuesto Martí México y su cielo...

La *Funebri declamatio* es una pieza oratoria de grandes proporciones, compuesta con apego escrupuloso a las normas retóricas.

cas y en un estilo amplio e hiperbólico. Abundan en ella las alusiones eruditas, las palabras y expresiones rebuscadas y las reiteraciones. El orador borda sobre muchos aspectos de la vida, hechos y virtudes del homenajeado. De la *Bibliotheca Mexicana* se ocupa en varios lugares. Dice así, dirigiéndose a la Universidad:

Te dolías, Alma madre, y deshecha en tristeza te lamentabas de que tantos hijos egregios, nacidos de tus nobles entrañas, nutridos con la leche de una universal erudición, elevados con cargos y honores, insignes por sus preclaras prendas de sabiduría y virtud, condenados hace ya tiempo a la muerte del olvido, habían huido de la memoria de nuestro tiempo [...]. Te afligías hondamente y llenabas los cielos con tus gemidos cuando de ti, que has producido libros famosísimos, leías en un libelo famoso que eras considerada vastísima soledad de letras [...]. Pero he aquí que Juan [...], como taumaturgo de la erudición, se propone despertar a innumerales muertos que en su propia defensa empuñen escudos y espadas y, transformando la soledad en una bien munida fortaleza, se esfuerza por remediar la mortal herida... (27-28).³⁷

Explica enseguida cómo Eguiara, en cumplimiento de su propósito, repasa la erudición de los siglos pasados, entra en los santuarios de las antigüedades, remueve librerías, examina archivos y forma una Biblioteca, que es una verdadera enciclopedia, en la cual se comprenden la filosofía, la medicina, el derecho, la teología y otras materias, todas las cuales han sido ilustradas por los habitantes de las Indias. Igualmente en ella, con admirable elocuencia, gravedad y eficacia se han mostrado la ciencia, virtudes y méritos de los mexicanos.

³⁷ *Dolebas, Alma Parens, moeroreque confecta lamentabaris, tot filios egregios, e nobilibus visceribus natos, omnigenae eruditionis lacte nutritos, muneribus & honoribus auctos, praeclarisque sapientiae, ac virtutis actibus insignes, jamdiu oblivionis morti damnatos praesentium memoriam aufugisse [...] vehementer angebaris, ejulatibusque aethera complebas, cum de te, quae libros famosissimos edideras, legeres in libello famoso, infamibus caracteribus id exaratum, quod vastissima literarum solitudo crederis [...] cum ecce strenuissimus Joannes [...] velut eruditionis Thaumaturgus mortuos innumeros, qui pro se ipsius clypeos & arma sumant, suscitare contendit, laethali vulnere, solitudinem in arcem munitissimam transferens, mederi conatur...*

Cierra el desarrollo de esta parte del discurso con estos gloriosos apóstrofes:

Apártense de la memoria de los siglos los espartanos, los cartagineses, los romanos y cuantos por la integridad y el honor de la Patria se lanzaron a claros peligros de muerte. Pues Juan, uno por millares, agobiado ya por la vejez y flaco de fuerzas, en una heroica contienda por la Patria, ha dejado su marca en la inédita chispa de una vida más útil [...].

Cubra el olvido a Aristomenes, a los Plutarcos, Horacios, Escévolas, Aristóteles y a cuantos por restaurar el nombre de la Patria o por apartar de ella la ignominia se arrojaron sobre los enemigos con la espada o la pluma; pues Juan, para acudir a la gloria de la Patria, que había sido oscurecida, y para apartar el deshonor con que se la atacaba, usando la pluma por espada, desbarató las insidias de los enemigos (30-31).³⁸

Antes de la peroración, al resumir las virtudes de Eguiara, recuerda esta defensa de la Patria y este ejército de ingenios que despertó de la muerte y lo aclama: *O pater Patriae!*

Finalmente, en el sermón castellano “El sabio con aprobación de Dios”, que pronunció el jesuita José Mariano Vallarta y Palma, aun cuando todo él va encaminado a exaltar la sabiduría de Eguiara en las ciencias divinas y en el ejercicio de su ministerio y de las virtudes cristianas, no faltan alusiones a su *Biblioteca Mexicana* y a su defensa de la cultura patria. Dice así, dirigiéndose a la *Alma mater*:

Tienes presente el amor, aquel amor de hijo reconocido a tan digna Madre, con que el Dr. Eguiara vivo trabajó por tus honras,

³⁸ *Abeant igitur a saeculorum memoria Spartani, Sciritenses, Carthaginenses, Romani, & quotquot pro patriae incolumitate, & decore sese in aperta vitae discrimina dejecere; Joannes enim, unus pro millibus, jam senio confectus, viriumque impos, novissimam utilioris vitae scintillam heroyco pro patria certamini consignavit... Oblivione pariter obruantur, Aristomenes, Plutarchi, Hostasii, Scevolae, Aristoteles, & quicumque pro patriae nomine instaurando, ignominia ve ab ea avertenda, ense, aut calamo in hostes irruere; Joannes namque, ut patriae offulcatae gloriae prospiceret, dedecusque, quo impetebatur, averteret, calamo pro ense usus, hostium insidias profligavit...*

escribiendo con la tarea de veinticuatro años, y dando a luz con el gasto de cuatro mil pesos fuertes la grande obra de la Biblioteca Mexicana, con el destino de poner al mundo de manifiesto que has sido siempre fecunda madre de sabios, llenando el renombre de Alma parens, con que te saludan los que te conocen, y te quiso disputar alguno que ignoraba quién eres (Vallarta y Palma 2).

Reconocidas todas las facetas de la sabiduría de Eguiara y confrontadas con los rasgos que la palabra divina atribuye al sabio verdadero, examina el orador las manifestaciones de esta sabiduría en las virtudes de nuestro criollo. Así, cuando se refiere a la pobreza de espíritu del homenajeadado, recuerda:

Ya lo veíamos cuán modesto y cuán preciso era en su vestido y en todo su porte. Con lo que no queda duda a la verdad de lo que se informa, que jamás solicitó intereses algunos para sí mismo. Bien que los procuró para otros, para servir a su Patria, a su Universidad y al mérito de los hombres esclarecidos, trajo de Europa con costo de algunos miles la imprenta que dedicó a la Biblioteca Mexicana (32).

Y como Eguiara fue sabio según las palabras del Eclesiástico, en consecuencia "*collaudabunt multi sapientiam ejus*", "*et usque in saeculum non delebitur*".

Sin duda no participaron en esta campaña de defensa cuantos hubieran querido. Muchos no escribían, o no escribieron obra que les permitiera participar en la polémica, o no rindieron algún dictamen o parecer que les diera pie a *excursus* de esta índole. Sin embargo, es importante señalar, como indicio de un sentimiento general y de una opinión compartida, que, además de los textos que he comentado, no faltan en esos años otras alusiones significativas a Martí y al trabajo de Eguiara. Así, el Marqués de Altamira Juan Rodríguez de Albuérne se refiere a la polémica en el dictamen que rindió acerca del *Teatro Americano* de José Antonio de Villaseñor y Sánchez. Y todavía por 1760 el jesuita Agustín Pablo de Castro recuerda las injurias de Martí y los juicios poco halagüeños de otros escritores europeos acerca de las letras mexi-

canas en una *Representación al Virrey sobre el privilegio de convites y cartas*, en el cual lo imponía de las dificultades a que debían enfrentarse quienes en la Nueva España deseaban dar a la imprenta sus escritos (véase Valle Pimentel 162).

Los textos anteriores forman un grupo selecto de voces, representativo de la reacción que las expresiones de Martí provocaron en la élite intelectual novohispana.

Es verdad que ninguno de los autores intenta penetrar las razones más profundas de Martí. Este espíritu alerta y crítico, como Feijóo, veía con claridad la postración en que se encontraban las humanidades y todos los estudios en España, se empeñaba por sacudir la somnolencia del medio cultural y se desesperaba ante la pesada inercia que resistía los esfuerzos de quienes, como él, se empeñaban en combatirla. Los criollos novohispanos, heridos por expresiones imprudentes y matizadas de ignorancia, no pudieron apreciar la cabal actitud del deán, y sus respuestas adolecen a veces de cierta desmesura.

Casi un siglo antes Justo Lipsio había suscitado plumas contradictoras en el Perú, que se levantaron en defensa de la Universidad de San Marcos y de la cultura peruana. Y en el último cuarto del siglo xvii don Carlos de Sigüenza y Góngora, con ocasión de la polémica surgida en torno al cometa de 1680 y de la participación en ella del padre Kino, había deslizado en sus escritos expresiones violentas contra ciertos europeos, para quienes los americanos apenas si podían considerarse seres humanos.

Posteriormente, en el último tercio del siglo xviii, un grupo de los jesuitas americanos desterrados en Italia emprenderá una vigorosa defensa de América, de su naturaleza, historia y cultura, de sus pueblos indígenas, de su población criolla, en contra de juicios y opiniones vertidos por naturalistas, historiadores y filósofos europeos como Buffon, Raynal, Robertson y de Paw. Novohispanos, antillanos, Santa feños, peruanos, chilenos, rioplatenses publicaron en Europa obras que son hitos importantes en la historia cultural de Hispanoamérica.

El episodio provocado por la carta de Martí es un eslabón en una larga cadena de juicios desdeñosos y respuestas airadas. En este caso había varias circunstancias particulares: el ataque pro-

venía de la misma España, se acompañaba de juicios sobre la cultura española tan negativos, o más, que los vertidos sobre la Nueva España; y finalmente, quien expresaba tales juicios y quien, al parecer, se los había inspirado, por sus estudios y cargos debían ser personas muy conocedoras de la vida intelectual y la producción bibliográfica de América. Se conjugaban, pues, en uno tres agravios, producto de viejas contiendas: Los criollos novohispanos se sintieron ofendidos como americanos, como españoles y como criollos. La reacción no se redujo a una persona ni a un grupo; las respuestas fueron múltiples, y diversos los argumentos que se esgrimieron. Pero en todas ellas aflora un profundo amor a la patria y una confianza segura en sus instituciones culturales.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- CABRERA Y QUINTERO, CAYETANO DE. *Escudo de Armas de México*. México: Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, 1746.
- CAMPOS Y MARTÍNEZ, JUAN GREGORIO DE. *Oratio Apologetica quae velut supplex libellus Potentissimo Hispaniarum Regi Philippo V per manus Illmi. D. D. Marchionis de Belzunce &c porrigitur a Regia Pontificia Mexicana Academia ubi 15 kalend. Novemb. 1745 pro Solemni Generalium Studiorum auspicio habita fuit A D. Joanne Gregorio de Campos & Martínez, Medicae facultatis Doctore, olim hujus Academiae Consiliario. Mexici, ex Regali Summae Administrationis, Sacrorumque librorum Typographia, apud D. Mariam de Rivera, in publica via de Empedradillo. Anno MDCCXLVI.*
- CASTRO MORALES, EFRAÍN. *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguara y sus correspondientes*. Puebla: Ediciones Antiplano, 1961.
- EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSÉ DE. *Biblioteca Mexicana*. Ed. Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda. Pról. y trad. B. Fernández Valenzuela. 5 vols. México: UNAM, 1986.
- . *Loa de la Universidad: el prólogo a las Selectae Dissertationes Mexicanae*. Ed. Roberto Heredia Correa. Bibliotheca Humanistica Mexicana 6. México: UNAM, 1991.

- . *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*. Nota preliminar Federico Gómez de Orozco. Ed. A. Millares Carlo. México: FCE, 1944.
- . *Selectae Dissertationes ad Scholasticam Spectantes Theologiam*. Tribus tomis. Mexici: Typis Viduae D. Josephi Bernardi de Hogal, MDCCXLVI.
- LÓPEZ CORDERO, ANTONIO, Fr. *Vida de la Esclarecida Virgen, Dulcísima Esposa de N. Señor Jesu Christo, Santa Inés de Monte Policiano*. Ed. Juan de Villa Sánchez. Puebla: Vida de Miguel de Ortega y Bonilla, 1744.
- MÉNDEZ PLANCARTE, GABRIEL. *El humanismo mexicano*. México: Seminario de Cultura Mexicana, 1970.
- MERCADO, JOSEPH DE. "Parecer." En Cayetano de Cabrera y Quintero. *Escudo de Armas de México*. México: Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Impresora del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada, 1746.
- OSORIO ROMERO, IGNACIO. *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: SEP/Dirección de Bibliotecas, 1986.
- QUINTELA, AGUSTÍN. *Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del Iltre. SR. Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren...* México: Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1763.
- VALDÉS GARCÍA, OLGA. *Gutiérrez Dávila: en defensa de la cultura novohispana*. México: FFyL-UNAM, 1990. [Tesis de Licenciatura].
- VALLE PIMENTEL, MIGUEL. *Agustín Pablo de Castro, 1728-1790. Vida y semblanza*. México: Universidad Iberoamericana/FFyL, 1962. [Tesis de maestría].
- VARGAS ALQUICIRA, SILVIA JOSEFINA. *López Vicente. Aprilis Dialogus*. México: FFyL-UNAM, 1979. [Tesis de Licenciatura].